

15 de octubre 2019

DABS-0234-2019

Señora

Marianne Mata Colombari

Dirección de Suministros

Estimada señora:

Evaluación Plan de Adquisiciones III Trimestre de 2019 y eliminación de las líneas #3, 13, 14 y 18 del PADQ190019.

En atención a lo solicitado en la CIRCULAR GAF-0546-2019 del 14 de mayo de 2019, adjunto remitimos el informe de evaluación del Plan de Adquisiciones correspondiente al III trimestre del año 2019, del Centro Gestor 335100 de la Dirección Administración de Bienes y Servicios

Como parte del seguimiento y acciones tomadas para el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones para el año 2019, se solicita eliminar las líneas #3, #13, #14 y #18 del PADQ190019, correspondiente: línea 3 ampliación del parqueo de funcionarios del Edificio Hernán Garrón Salazar y las líneas #13, #14 y #18 a seguros: personal colectiva viajeros, obligatorio vehículos y certificado digital.

Lo anterior, por las siguientes razones:

1. Para la línea #3 del PADQ190019: No se va a tratar por medio de contratación administrativa, dado que por limitaciones presupuestarias en inversiones, algunos trabajos se van a ejecutar por la modalidad de caja chica.

2. Para la líneas 13, 14 y 18 del PADQ190019: la línea 13 no se incluyó dentro de la contratación porque el seguro de viajeros se contrata por períodos de corto plazo (días); la línea 14 porque el seguro obligatorio de automóviles sólo es comercializado por el INS; y la línea 18 porque el certificado digital no se trata de una cobertura de seguros; por lo tanto no se requiere incorporar dentro de la contratación de cobertura de seguros.

Atentamente,

Olber Pazos Rodríguez

Director

ACM

C: Edgar Gutiérrez Valitutti, Gerencia de Administración y Finanzas
Hernán González Rodríguez, Departamento Administración Servicios Generales
Eunice Paddyfoot Melone, Departamento de Seguridad y Vigilancia
Rodolfo González Elizondo, Gerencia de Administración y Finanzas
Alejandra Chaves Mora, Dirección Administración de Bienes y Servicios